

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Enero

14

MARTES

Año de 1919

## Nuestras entrevistas

### La autonomía y el partido conservador

#### UNA VISITA A DON EDUARDO DATO

Todos sabemos cómo sobre el partido conservador han caído estos días las diatribas de alguno de sus elementos, y como el Sr. Sánchez de Toca, á impulsos de su inquietud de temperamento, y sin mala intención por lo visto arremetió un poco contra el jefe del partido, Don Eduardo Dato.

El Sr. Dato es parco en palabras y extenso en previsión. Por eso es muy difícil, difícilísimo, que uno pueda hablar con él puesto en periodistas; que amistosamente el jefe del partido conservador es la amabilidad personificada.

Y como nosotros contamos con su para nosotros honorífica amistad, hoy mismo, por haber sufrido un breve aplazamiento de dos días la citación previa, hemos ido á visitar á D. Eduardo Dato.

Por su exceso de previsión, el señor Dato nos ha dicho algo, pero muy poco, porque su autorización para exteriorizar nuestra conversación ha tenido muchas y muy lamentables limitaciones. El jefe del partido conservador apenas si nos deja decir á ustedes dos docenas de palabras.

—Varios periodistas—nos dice al saludarnos—han deseado escuchar mi opinión sobre los problemas de la actualidad; y como á todos ellos me he negado....

—Sin embargo....

—Además, yo he de hablar en las Cortes, cuya reapertura está muy próxima, y el mismo día por la mañana, ó el anterior á la primera sesión, reunire á los representantes en Cortes del partido para exponerles los puntos de vista ante la actualidad.

—Ahora se vienen ustedes reuniendo con frecuencia....?

—Sí, señor. Los exministros nos reunimos para estudiar la actitud que debe adoptarse.

—Y por qué no aceptaron ustedes, los conservadores, los puestos que el Gobierno les ofrecía en la Comisión extraparlamentaria de la autonomía?

—Ya lo explicaré en el salón de sesiones.

—Y no puede usted anticiparme algo?

—Son muchas las razones....

—Pero, la más esencial, la de mayor fuerza....?

—Mire usted, amigo España, el

partido conservador es fuerte y disciplinado y representa la oposición de S. M. Si después de haber salido yo del Gobierno de Marzo hubiera entrado á formar parte de la Comisión, qué quedaba al partido que ha cer en las Cortes?

—De modo que ya sabemos una razón; la de que usted quiere á todo trance que el partido liberal conservador subsista con toda la pujanza de su cohesión y de su disciplina, como elemento útil de garantía del orden y de la vida nacional.

—En efecto. Nosotros respetamos todas las teorías. Se habla ahora de que no deben subsistir los partidos políticos; pero nosotros, que estimamos no hacer daño á nadie con nuestra unión, seguiremos así unidos, ya que el partido conservador es el único que queda.

El Sr. Dato nos ha hablado de otras muchas cosas, como de la autonomía en su verdadera acepción no entendida por muchos españoles, ya que se suelta la palabra para que la recoja la ola vaga é imprecisa de la mal llamada opinión pública, que no es, en definitiva, sino otra frase hecha, sin realidad en el concepto y en la adaptación.

Porque la autonomía municipal vendría á quitar los frenos al caciquismo, ya harto desarrollado en las localidades y sobre todo en las pequeñas, donde como todos sabemos los alcaldes hacen los repartos de consumos y arbitrios imponiendo todo el peso del pago á los enemigos políticos y dejando á sus amigos de toda gabela á los que piensan como piensa el señor alcalde respectivo.

Seguramente el Sr. Dato ha de decir algo de esto ante sus amigos y en las Cortes, exponiendo de paso su criterio contrario en absoluto á la autonomía.

Y dirá otras muchas cosas que no estamos autorizados á exponer, si es que lo hasta aquí declarado no es un sueño nuestro... lo que sí podemos afirmar es que el Sr. Dato ha tenido la bondad de charlar un rato con el reporter.

Sa'dremos de dudas cuando se abran las Cortes, porque si el señor Dato mantiene este criterio expuesto es que efectivamente hablamos con él del momento político.

MIGUEL ESPAÑA

## EL PROYECTO DE BASES DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Conclusión

**XII**  
Casos de invalidación de los títulos de la deuda de saneamiento.

Para mayor seguridad de que las obras de alcantarillado no resulten baldías por no haberse conducido el agua á tiempo á la Ciudad, se reserva el Ayuntamiento la facultad de invalidar en el caso de que no llegue la emisión de títulos de la deuda municipal de saneamiento de que luego se hablará y que llevase recibidos el Sr. Picavea en pago de las obras de alcantarillado que fuere haciendo simultáneamente con las referentes á las de abastecimiento de aguas.

**Condiciones generales**

**I**  
Las dos obras de abastecimiento de aguas y saneamiento y alcantarillado forman un solo grupo indivisible y se ejercerán simultáneamente para que queden terminadas al mismo tiempo por considerarse la segunda complementaria de la primera.

dos presupuestos ó tipo del coste de las obras y hecho este depósito se le devolverá el del 1 por 100 de las obras de abastecimiento que tiene constituido.

La devolución de las dos fianzas del 4 por 100 constituidas se ajustará á lo legislado para las contrataciones de obras públicas del Estado.

V

Todo el sistema de alcantarillado á que se refiere el proyecto del señor Picavea y que está presupuestado en 1.323.000 pesetas será pagado en papel de la Deuda municipal del 5 por 100 de interés anual y amortización en 60 años. Estos títulos que serán de 250 pesetas nominales cada uno deberá recibirlos el Sr. Picavea al tipo de 97 por 100 de su nominal.

Sin que implique aumento en el presupuesto de este alcantarillado entregará también el Sr. Picavea completamente gratis los 260 metros cúbicos de agua que diariamente hacen falta según los técnicos para el servicio completo de toda la red de saneamiento de la ciudad.

Estos pagos se harán á medida que las obras se vayan ejecutando según las certificaciones que hagan los facultativos municipales mensualmente.

Para otros usos municipales entre ellos el de la municipalización de lavaderos públicos, balnearios, etc., adquiere el Ayuntamiento la propiedad de 250 metros cúbicos diarios de agua por el precio de 250.000 pesetas pagaderas en papel de la misma deuda municipal á que antes se hace referencia y en las mismas condiciones de emisión tan pronto como las aguas se entreguen.

Los intereses es que vayan devengando los títulos de la deuda municipal que se le entreguen por ambos conceptos los recibirá el contratista en papel de la misma deuda hasta la recepción de las obras por el Ayuntamiento. Desde este momento los intereses deberán ser pagados trimestralmente en metálico contra cupones que se cortarán de los títulos emitidos.

Para la amortización que ha de hacerse semestralmente se fijará una suma que juntamente con los intereses venga á ser anualmente igual en los 60 años.

Con el fin de contribuir al pago de amortización é intereses de ambas deudas municipales de saneamiento, el Sr. Picavea se compromete á pagar con cargo á la explotación del negocio de aguas, un impuesto anual de 750 pesetas por cada uno de los abonados vecinos de la ciudad que se suscriban para el abastecimiento de aguas á domicilio.

Con arreglo á la Ley municipal se establecerá un impuesto de saneamiento que se destinará exclusivamente á pago de intereses y amortización de toda la deuda del saneamiento y cuyo importe será mayor para los vecinos que no incorporen sus viviendas al sistema general de saneamiento.

Los títulos de la deuda municipal estarán libres de todo impuesto municipal.

VI

Para todas las cuestiones que puedan surgir en el cumplimiento de este contrato que diere lugar á procedimientos judiciales se someten ambas partes á los Tribunales ordinarios de esta capital.

VII

Será motivo de pérdida para el concesionario de las obras efectuadas y de las fianzas constituidas, el no comenzar y terminar las obras en los plazos estipulados y por tanto quedará caducada la concesión automáticamente en estos casos.

VIII

El concesionario tendrá un representante ó apoderado en esta localidad para oír las reclamaciones y notificaciones que se produzcan.

IX

Se reserva el concesionario el derecho al nombramiento de un Jefe especial de recaudación de todos los

impuestos relacionados con las deudas municipales á que en este contrato se hace referencia y que tendrá plenos poderes del Ayuntamiento para la ejecución eficaz del cobro de dichos impuestos.

X

El Sr. Picavea podrá ceder y tras pasar válidamente los derechos que nazcan de la adjudicación siempre que el concesionario reúna las condiciones y preste las garantías exigidas á aquél y que este Ayuntamiento asienta á la cesión ó transferencia, haciéndolo constar así por acuerdo.

XI

Para todo lo previsto en estas condiciones estará á lo dispuesto en los proyectos y en la legislación de obras públicas y muy especialmente al pliego de condiciones generales vigentes para la contratación de obras públicas y las relativas al contrato y accidente del trabajo con los obreros.

Tal es el parecer unánime de la Comisión nombrada por V. S. sin embargo de lo cual el Ayuntamiento acordará como siempre lo más procedente y legal.

Ciudad Real 5 de Enero de 1919.

José Cruz, Miguel Pérez Molina, Miguel Federico Fernández, José Martín Serrano, Demetrio Ayala, Eduardo Loaisa, Antonio Gil, Enrique Morales, Bernardo Mulleras, Exequiel Naranjo, F. Herencia, C. José Víctor, Daniel Barragán, Julián Arredondo, Rafael Cárdezas, Fernando Palacios, A. Gómez Lobo, Florian Calvo.

## Manzanares

(De nuestro corresponsal)

### EL SINDICATO AGRÍCOLA

El día 12 del corriente tuvo lugar en el salón que ocupa en la planta baja el Círculo Católico, una reunión de los socios que componen el Sindicato Agrícola para la elección de nueva Junta, la que no quedó en definitiva, por no prestar conformidad muchos de los señores que para tal efecto se propusieron.

Mizo uso de la palabra, el canónigo de Ciudad Real Sr. D. Jesús Andrés, poniendo de manifiesto los beneficios que aportará al Sindicato la constitución de la Caja rural, lamentándose muy de veras de la poca unión que tenemos para llevar á efecto muchas de las cosas que un Sindicato abraza.

A instancia de nuestro celoso cura párroco Sr. López, rogó al secretario de la Junta saliente Sr. González, hiciera uso de la palabra acerca de la marcha del Sindicato, dando cuenta desde su fundación hasta la actualidad.

### INTERESES REGIONALES

## Junta provincial de Ganaderos

El sábado último se reunieron en el domicilio del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería los ganaderos excelentísimo señor marqués de Casa Treviño, D. Ramón Medrano, D. Maximino Urrutia, D. Mariano Fisco, D. Manuel Fisco, y D. Diego María, inspector provincial de Higiene pecuaria, con la adhesión de otros entusiastas ganaderos.

El objeto de esta importante reunión era constituir por indicación de la Asociación general de Ganaderos y con el concurso de sus socios en esta provincia una entidad, que siendo filial de aquella la represente en los múltiples aspectos de su complicada actuación en esta provincia, al igual que ya ocurre en otras muchas, donde están funcionando con gran éxito y á entera satisfacción de los socios y de la Asociación general.

Todos los reunidos mostraron gran entusiasmo por laborar en defensa de los intereses ganaderos y convinieron en la necesidad de constituir la Junta provincial, cuyo organismo, amparado en todo momento por la Asociación general, ha de ser una garantía indudable de aquellos intereses.

Se discutió y aprobó el Reglamento porque ha de regirse la Junta y se ratificaron los nombramientos que en sesiones previas se habían indicado, quedando designados para formar la los señores siguientes:

Presidente, D. Ramón Medrano; vicepresidente, D. Francisco Martínez; tesorero, D. Enrique Sánchez Cantalejo; vocales, D. José Medrano, don Maximino Urrutia, D. Mariano Fisco, D. Manuel Fisco, D. José Gómez de los Ríos, excelentísimo señor duque de San Fernando, D. Rafael María de Echevarría, D. Gustavo Piñuela, excelentísimo señor conde de Casa Valiente, D. Julián Costá, D. Casimiro Penalba y D. Isaso de Merlo; secretario, D. Diego María.

Asimismo se hizo el nombramiento de una Comisión permanente encargada de resolver los asuntos de urgencia, la cual quedó constituida por los señores, D. Ramón Medrano, don José Medrano, D. Enrique Sánchez Cantalejo y D. Diego María.

Por último, se acordó presentar el Reglamento en el Gobierno civil para su inscripción á los efectos de la ley de Asociaciones, dando por terminado este primer cambio de impresiones haciendo votos todos los reunidos por la prosperidad de la ganadería y por que la Junta de nueva creación rinda los beneficios resultados que sus iniciadores desean.

Para evitar algunos inconvenientes, rogamos á nuestros suscriptores que envíen la correspondencia administrativa (altas, bajas, anuncios, esquelas, giros etc.) al señor administrador, como es natural y como se observa generalmente, aunque no siempre.

A la Redacción no le es posible ocuparse en nada extraño á la admisión de originales y confección del periódico.

## TIJERETAZOS

Epigrafe alarmante de un periódico: «Siete Ayuntamientoes que dimiter.» La lástima es que no dimitiesen todos.

De «El Debate»:

«Diligencias de la noche.»

Nunca hemos visto á una noche practicando diligencias.

El príncipe de Ratibor al pasar por Francia ha sido francés.

Que bien ha quedado la tan decantada corteza francesa.

De un diario:

«La justicia en peligro.»

Mientras existan los jurados, ha de estar siempre más que en peligro.

De otro:

«El partido conservador.»

Yo te lo diré, amado colega, lo que hace:

Meditar sobre la gravedad de los momentos actuales y sobre lo bueno que es no molestarle por nada.

Del otro aliadísimo.

«Exposiciones en Bélgica.»

¡Hombre! Yo creía que después del armisticio no habría ninguna. ¡Porque antes debía haber cada exposición!... El más desquidado está expuesto á recibir un balazo.

FERNAN DE AMANDE.

## El premio Chirel

La Real Academia Española ha anunciado el concurso para la adjudicación del premio instituido por la baronesa viuda del Castillo de Chirel, en recuerdo de su difunto esposo, D. Carlos Frigola, que llevó aquel título, tan estimado en la sociedad de Madrid.

La Fundación del premio Chirel, como es sabido, está especialmente dedicada á periodistas literatos, recordando que el barón del Castillo fué un ilustre periodista en su juventud.

El asunto del concurso es «Artículos

de costumbres», y el premio de 2.000 pesetas.

Por expresa disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agraven á la fe ni á la Santa Iglesia católica, insertos en publicaciones periódicas (incluso las Revistas) durante el bienio anterior al día 1.º del próximo venidero mes de Abril.

Los aspirantes al premio han de solicitarlo por escrito, y presentar en la secretaría de la Academia, antes de las doce de la noche del día 1.º de Abril, dos ó más ejemplares de los trabajos con los cuales concurren, y los comprobantes, si tienen á bien aducirlos, de las circunstancias que esta convocatoria exige.

Dentro del mes de Mayo, la Academia en pleno acordará la adjudicación del premio, si halla bastante merecimiento en el trabajo que satisface las condiciones.

No serán devueltos los escritos ó documentos que hayan presentado los concursantes.

## Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

### CONFERENCIAS PARA ADULTOS

Se ha celebrado la tercera conferencia para adultos.

Corrió á cargo del ingeniero químico D. Luis Correa.

Veró sobre «La blasfemia», leyendo un trabajo notabilísimo, en el que desarrolló su cometido á las mil maravillas.

El público fué numeroso que aprendió sin cesar á tan culto conferenciante. Los adultos pasaban de 60.

Estas conferencias han despertado gran interés.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el convecino D. Bernabé Ruiz, hermano del alcalde. Su muerte ha sido muy sentida.

### RIÑA

Ayer hubo una riña entre conocidas personas de esta villa. Más tarde, no pasó ni media. Se invitaron á café... y aquí no ha «pasado» nada.

### PÉSAME

Son numerosos los pésames que está recibiendo D. Gabriel Herrera, cura párroco de esta, por la muerte de su única hermana.

### VIAJERO

Ayer salió para Ciudad Real, el probo funcionario de Vías y Obras de aquella acción, D. Vicente Mora León.

### PRESENTACION DE INSTANCIAS

## LOS SUELDOS DE INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» publicó una Real orden concediendo un nuevo plazo á los funcionarios que perciben sus haberes con carácter de gratificación, remuneración ó otro concepto distinto del de sueldo ó con cargo á partidas del presupuesto, para que esos haberes adquieran el definitivo de sueldo siempre que tuvieran las condiciones administrativas exigidas.

Como se han presentado algunas instancias y es necesario resolver en general, se abre un nuevo plazo, que terminará el 25 de Enero del actual para que presenten sus instancias todos aquellos funcionarios que, estando comprendidos en las prescripciones del artículo primero de Real decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado, desean hacer uso de la facultad que en el mismo se les confiere.

## Malagón

(De nuestro corresponsal)

### ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo á causa de una congestión, el jefe político gacetista de este pueblo D. Serafin Salcedo. Hoy se ha iniciado una pequeña mejoría.

### REUNION

Hoy ha habido en el Ayuntamiento una importante reunión, en la cual se ha acordado ir una comisión, mañana tarde, á visitar al Excmo. Sr. Obispo Prior.



EL DIA 17 COMENZARÁ LA HUELGA EN LAS MINAS DE ALMADÉN

DE MADRID Y PROVINCIAS

EL COMERCIO DE ACEITE

La Gaceta de ayer publicó un importante Real decreto del Ministerio de Abastecimientos...

El ministro ha estudiado un plan armónico para garantizar el derecho de todos los elementos...

Por apremios de espacio, nos limitamos a copiar la parte dispositiva...

Artículo 1.º El comercio de aceites se regulará por la Junta nacional creada en Real orden de 19 de Diciembre de 1918...

Art. 2.º La Junta nacional reguladora del comercio de aceites, auxiliada por las comisiones provinciales...

a) Formular el censo general de productores, fabricantes, refinadores exportadores de aceites...

b) Llevar alta y baja de la producción, existencias y consumo...

c) Informar al Ministerio de Abastecimientos acerca de las modificaciones que pueda considerar convenientes...

d) Organizar, si la actividad mercantil privada no lo hiciera, el abasto del mercado interior de sustentación...

e) Hacer propuestas al Ministerio de Abastecimientos sobre el régimen de exportación...

f) Formular también cuantas propuestas estime oportunas para el mejoramiento del comercio de aceites...

Art. 3.º Por el Ministerio de Abastecimientos se procederá a la fijación de la nueva tasa, oída la Junta nacional...

Art. 4.º Queda suprimida la prohibición de exportar...

Personas particulares que nos merecen entero crédito nos aseguran que los obreros mineros de Almadén irán al paro el viernes próximo día 17.

En el deseo de orientar imparcialmente a nuestros lectores sobre una cuestión tan vital para Almadén...

Agudiamos con avidez las cuartillas del tan notable médico como escritor, porque sus juicios tienen para nosotros entre otros méritos...

Ocioso es decir que las amplias y generosas columnas de EL PUEBLO MANCHEGO quedan francas a todas las plumas...

A última hora de la tarde se nos asegura que la huelga ha quedado aplazada para el día 22.

El día 17 por la noche.

En el deseo de orientar imparcialmente a nuestros lectores sobre una cuestión tan vital para Almadén...

Agudiamos con avidez las cuartillas del tan notable médico como escritor...

Ocioso es decir que las amplias y generosas columnas de EL PUEBLO MANCHEGO quedan francas...

A última hora de la tarde se nos asegura que la huelga ha quedado aplazada para el día 22.

El día 17 por la noche.

En el deseo de orientar imparcialmente a nuestros lectores sobre una cuestión tan vital para Almadén...

Agudiamos con avidez las cuartillas del tan notable médico como escritor...

Ocioso es decir que las amplias y generosas columnas de EL PUEBLO MANCHEGO quedan francas...

A última hora de la tarde se nos asegura que la huelga ha quedado aplazada para el día 22.

TELEGRAMA

DESPUES DEL ARMISTICIO

Madrid 14-11-50 m.

El año de la paz

En «L'Humanité» dice Marcel Cachin:

«Nosotros pensábamos todavía hace algunos días, que el año 1919 debería traernos el fin de todas las hostilidades...

Es demasiado poco decir, que, por sus sacrificios, sin número, los pueblos habían merecido la paz.

Por qué es necesario, entonces, que nuestros gobernantes cierren los oídos a la voz dolorosa de los pueblos?

Por qué quieren prolongar el conflicto? Por qué tratan de llevar adelante la guerra en Rusia...

Por qué quieren prolongar el conflicto? Por qué tratan de llevar adelante la guerra en Rusia...

M. Pichó y M. Clemenceau acaban de formular, hace dos días, públicamente, su concepción de la paz...

Art. 9.º Para la ordenación de los aceites se exigirá guía en la que conste la procedencia, destino y clase...

Art. 10.º El ministro de Abastecimientos dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

El de reforzar con urgencia nuestras organizaciones y asegurar la unidad cordial del partido...

responde colocarnos al lado del proletariado de nuestro país, prestos a todos los acontecimientos que nos reserva el año misterioso.

Hacia la nueva Alemania

Traducimos de la «Gaceta de Alemania»:

«Si estamos realmente animados de la voluntad de hacer nacer una nueva Alemania basada en la igualdad social y la justicia para todos...

«Si estamos realmente animados de la voluntad de hacer nacer una nueva Alemania basada en la igualdad social y la justicia para todos...

Hagamos manifestación de solidaridad nacional. Tengamos la alegre persuasión de que un pueblo dotado de fuerza y de energía como el nuestro abrirá su camino en el mundo.

Wilson y el ministro italiano Mussolini

De Roma informan a «Le Temps»:

«Parece fuera de duda que la razón principal de la dimisión de M. Bissolati siempre ha pensado como Wilson y, como le llama la «Tribuna» el mismo ha sido un precursor de M. Wilson.

Sobre todos los puntos que constituyen el debate moral de los tiempos presentes, M. Bissolati ha estado en desacuerdo con una buena parte del Consejo de ministros.

Parece que después del armisticio, el desacuerdo ha sido creciente, y en el momento de las decisiones definitivas, M. Bissolati ha visto que sobre los principales puntos de su programa democrático la inteligencia era imposible con ciertos de sus colegas.»

Asociación de la Prensa

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá en la Secretaría del Ateneo la Directiva de la Asociación de la Prensa.

De Montes

En visita de inspección para distintos puntos de la provincia ha salido D. Germán Marina, Ingeniero-Secretario de la Junta de Conservación de la riqueza forestal privada.

Monumentos Nacionales

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Monumentos Nacionales.

La trata de blancas

Para esta tarde a las cinco está citada en el Gobierno civil la Junta provincial de represión de la trata de blancas.

ANUNCIO

Sociedad Anónima Mullera Manchega CIUDAD REAL

Por el presente, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 29 del actual y hora de las tres de su tarde, en el domicilio del Presidente, calle de Toledo, 44, a fin de tratar:

1.º Dimisión del señor Secretario; 2.º Examen de Cuentas; 3.º Caducidad de acciones morosas; 4.º de cuantos asuntos previene el Reglamento Social para las Juntas ordinarias y renovación de parte del Consejo de Administración.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real 13 de Enero 1919.—El Presidente, José R. Montoya.—El Secretario accidental, Ildefonso Cañadas.

El bolchevikismo en acción

Graves sucesos en Portugal

Asaltan un castillo

LISBOA.—Se ha publicado una nota oficial dando cuenta de haberse producido graves desórdenes en la capital de la República portuguesa.

Desde hace unas semanas se viene desarrollando una tenaz acción terrorista.

Los bolcheviks venían haciendo una intensa propaganda en los cuarteles.

Significadas personalidades políticas habían recibido amenazas con amenazas de muerte.

A las siete de la tarde un grupo de bolcheviks y soldados se dirigió al castillo de San Jorge, asaltando tras un violento tiroteo.

Después se encaminaron los revoltosos del cuartel de la Guardia, donde entablaron una dura refriega, resultando heridos un teniente coronel y un comandante.

Fuerzas de infantería leales del Gobierno salieron al encuentro de los revoltosos, logrando dominar la sedición y desalojar del castillo a los bolcheviks.

El Gobierno tuvo noticias confidenciales de que los bolcheviks con la ayuda del destroy «Guadiana», surto en el Tajo, se proponían apoderarse del Arsenal.

No lo consiguieron, porque apercebidas las baterías del arsenal disolvieron a escuadrazos a las fuerzas sediciosas.

La tranquilidad es completa en Lisboa.

En provincias tampoco se ha alterado el orden público, excepto en Santarém, donde rápidamente fué sofocado el movimiento.

Provincias

Antipatriotismo

BARCELONA.—Entre varios elementos que se hallaban situados frente al domicilio de la Liga Patriótica Española, instalada recientemente en esta ciudad, se ha producido esta mañana un incidente.

Cuando algunos dependientes de la citada Liga, se dedicaban a colocar en los balcones la matrícula de la Sociedad y un tapiz con los colores nacionales, un grupo de jóvenes se estacionó frente al edificio, y se gún se asegura, prorrumpieron en gritos de viva Cataluña libre y cantaron «Els Segadors».

Dichos gritos fueron contestados con otros de viva España, arrojando entonces el escándalo.

La Policía, tras los correspondientes toques de atención, dió algunas cargas, para disolver a los alborotadores.

La alarma que se produjo fué extraordinaria.

El público que transitaba por aquellos alrededores, compuesto en su mayoría por señoras y niños, huý despavorido, originándose los consiguientes desmayos y caídas, aunque, por fortuna, no revistieron importancia.

Solución de una huelga

OVIEDO.—Se ha solucionado la huelga en las minas «Alber», propiedad de los hermanos Llano, accediendo éstos al aumento de jornales y abonándoles los cinco días de la huelga.

El gobernador y el alcalde han emprendido una batida para expulsar de Oviedo a la gente maleante, que se dedicaba a subir a las casas a pedir limosnas, amenazando con volver, si no la recibían.

Ha telegrafado el gobernador al alcalde de Arribes para que intervenga en la solución de la huelga de los panaderos de aquella villa.

El regionalismo en Andalucía

GRANADA.—Los regionalistas intensifican sus trabajos de propaganda por toda la provincia.

En el salón principal de la Sociedad Económica de Amigos del País,

se ha celebrado la primera conferencia de la serie organizada por el periódico «Renovación».

El conferenciante D. Luis Mariscal, abogado, expuso el fracaso de la Constitución y del régimen político de la Restauración, y afirmó que son precisas soluciones regionalistas dentro de la unidad nacional aplicadas con uniformidad.

Dijo que no encontraba sediciosa la palabra «autonomía».

Añadió que la unidad nacional no es de los Reyes Católicos, sino de las Cortes de Cádiz.

La gripe

SANLUCAR.—Los datos enviados al Gobierno civil, relativos a la epidemia de gripe, acusan en esta fecha una existencia de 1296 casos, habiéndose dado de alta a 115.

Las defunciones ocurridas desde el 9 de Diciembre último hasta la fecha son 169, y por enfermedades varias, 128.

AL CERRAR

Habla Romanones

Sin noticias

El Conde de Romanones dijo a los periodistas no había noticias que comunicar. Únicamente manifestó que esta tarde a las cinco se reuniría la Comisión extraparlamentaria y harían lo posible por terminar mañana la ponencia.

El Monarca

Regreso

Esta mañana regresó de la Granja S. M. el Rey acompañado del Infante D. Carlos y el Príncipe D. Raimundo.

En la estación esperaban a los augustos viajeros numerosas personalidades de la Real Casa.

La política

Las senadurías vacantes

Antes de la apertura de las Cortes se proveerán las senadurías vacantes. Se indican como muy seguros a D. José Joaquín Herrero y D. Daniel López.

El caso de Sagasta

D. Fernando Merino, conde de Sagasta, será nombrado comisario regio del Canal de Isabel II.

Los Gobernadores

De hoy a mañana se firmará la tan anunciada combinación de gobernadores.

Las Cortes

Definitivamente se ha señalado el día 21 para la apertura de las Cortes.

Los conservadores

En el domicilio del Vizeconde de Eza, se reunieron anoche los exministros conservadores.

Ecos de la AUSA

Sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en Daimiel, nuestro director Sr. Herencia.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Jacinto Longa de Almagro.

Regresó de Alcubillas D. Andrés Santos Gascón.

Regresó de Madrid el licenciado en Derecho y Filosofía y Letras D. Carlos Calatayud.

Se encuentra en esta D. Adrián González de Almaradiel.

Regresó a Alicante D. Jesús Palacios.

Después de pasar unos días entre nosotros han salido para la Corte D. Valeriano Ruiz de Gaura y señora.

Ha marchado a Tomelloso D. Francisco Carrero.

Ha llegado de Puertollano D. Eduardo Gil.

Marchó a Manzanares D. Alvaro del Barrio.

Ha salido para Puertollano D. Francisco de la Calle.

Hemos saludado al diputado provincial D. Ciriacó López.

Ayer llegaron de Valdepeñas nuestros distinguidos amigos D. Eusebio y D. Antonio Vasco.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el Contador de fondos provinciales D. Miguel Espadas.

Homenaje al doctor Mulleras

Última lista

Se han suscrito con la cantidad de 625 pesetas.

Don Faustino Sainz, de Almadén; doctor Fernández Aldama, don Diego Pizarro Navarro, un cliente, un carlista amigo, don Luis Muñoz, don José María Sánchez Izquierdo, don Leopoldo López Tito, don Leopoldo López y López, don Enrique López y López, señorita Leonor López y López, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Trinidad Ruiz Padilla, don Francisco Rivero, don Antonio Hiras, don Restituto Aguado, don Alfredo Ibáñez, don Arturo Gómez Lobo.

Don Laureano Gómez Lobo, don Nieves Astilleros, don Juan José Fernández, don Ignacio Villegas, doña Elena Fernández, don Manuel Conzuega, don Domingo Torregrosa, doña Luisa Lesma, don Tomás Selas, don Carlos Pérez, don Escolástico Ruiz Garrido, excelentísimo señor marqués de Casa Treviño, excelentísima señora marquesa de Casa Treviño, don Francisco Prat Varela, don Luis Barreda, doña Concepción Treviño, don José Luis Barreda y Treviño, señorita Inés Barreda y Treviño.

Sra. Josefina Barreda y Treviño, don Celestino Barreda y Treviño, don Fernando Barreda y Treviño, señorita Concepción Barreda y Treviño, don Andrés Ruiz Sánchez, don Ramón Gómez Letar, don Francisco Abad, don Francisco Abad Yabero, doña Nieves Zúñiga Morales, doña Ana Zúñiga Morales, don José Cano Fernández, don Juan Cano Zúñiga, don Bernabé Segade, don Hermógenes Díaz, don Antonio Mena Giménez, don Luis García Ergueta, don Julián Alcázar.

Don Enrique Lérica, Enrique Lérica, Adelita Lérica, Mercedes Lérica, don José María La Hoz.

La tragedia de El Torno

Para el huermanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión o de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vagueru, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia gripal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta diez centimos en el Gobierno civil o en la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

Suma anterior..... 671'00

Suscripción infantil (segunda lista) Calzada de Calatrava.. 35'00

Una señora del mismo pueblo. 15'00

D. Sacramento Hidalgo..... 5'00

» José Gómez de los Ríos... 5'00

» Domingo López Salazar... 5'00

Mañana día 15, quedará definitivamente cerrada esta suscripción.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, según traza el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 58 sobre zero. Idem mínima, 07 sobre zero. Evaporación, 02. Dirección del viento, Este. Recorrido, 245 G. Fuerza, ventolina. Nublado, cubierto.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte a sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Audiencia provincial

Para mañana están señalados los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Manzanares, contra José Angel Díaz y otros, por el delito de atentado; defensor, Sr. Calatayud.

Juzgado de Almagro, contra Gregorio Romero, por el delito de hurto; defensor, Sr. Calero.

Despedida del Delegado de Hacienda

Ayer, dejó de prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda D. Fernando de Illana.

Se despidió de todos los funcionarios, y éstos le acompañaron hasta la puerta de la calle.

El Sr. Illana, estrechó la mano de todos ellos, dirigiéndoles sentidas frases entrecortadas por la emoción.

Este probó y diligente funcionario no po captarse las simpatías y consideración de los subordinados, por lo que su despedida ha sido muy sentida.

Para que el Sr. Illana guarde un grato recuerdo de su estancia en Ciudad Real, los empleados le regalarán un bastón de corcha con pomo de oro.

Esta noche será obsequiado en «La Peña» con una cena.

Ateneo

Sección de Letras.—Mañana, tercer miércoles de Enero, corresponde explicar la cuarta lección del curso a D. Miguel Ruiz, director jefe de EL PUEBLO MANCHEGO, a las seis y media.



Carlos Vázquez

El Circolo de Bellas Artes de Madrid ha nombrado por aclamación socio de honor al genial pintor manchego D. Carlos Vázquez.

Nosotros, aunque conocemos la escrupulosa selección y el grandísimo cuidado que tiene siempre el Circolo de Bellas Artes en la elección de sus socios de honor, no nos extraña que por unanimidad haya sido nombrado nuestro paisano, ya también socio de honor del Circolo artístico de Barcelona; conocedores, como somos, del gran valer y de los extraordinarios méritos artísticos de D. Carlos Vázquez, autos de tantos laureados lienzos.

Noticias generales

Comedor de Caridad. Ayer se repartieron 164 raciones á 22 pobres de la localidad y 6 á transeúntes.

Vacante. Se halla vacante la plaza de juez municipal de Almadén de los Ríos.

MACHARNUDO FINO "LA RIVA," JEREZ DE LA FRONTERA ATENCION Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes. GARANTIZA EL PESO.

MOLINO ACITERO. Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinto, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

Cereales Lanas. Pueden venderse bien en Barcelona. J. Vall. Este Centro garantiza sus contrataciones y estima del servicio de África á los reclutas que les corresponden servir en aquellos ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

MOLINO ACITERO. Desde esta fecha queda abierto el Molino acitero, sito en la calle de los Hielos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO. Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «BESOY» al ganado no dejen de dar. Bebo así fortísimo grande, coloidal, á sus polvos mágicos sobrenaturales. Dirigirse en España á: Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros de Vida y Accidentes

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmutables.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Subdirector en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Radio hege combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con LA INTERNACIONAL

LA INTERNACIONAL

¡¡¡ Una milla de reclamos en los diarios más importantes de provincias !!!

¡¡¡ CIENTOS PESETAS !!!

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Podrá Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente Apartado, núm. 765.º Madrid.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRECCION MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada Centro matriculado de sustituciones permanentes para el Ejército de África.

OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y estima del servicio de África á los reclutas que les corresponden servir en aquellos ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: Ciudad Real, D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3. Alcazar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial. Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador. Valdepeñas, D. Ramón Prieto, Industrial. Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

“LABOR OMNIA VINCIT,” Colonia Escolar de Santo Domingo

ZANCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel santuense con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, D. F. Fernando Ervite.—Director, D. Ernesto Simón García profesor de Ciencias.—Secretario, D. Angel Dotor Muriel, profesor de Letras.—Administrador, D. Edwin Trutschel, profesor de Idiomas.



BE SOY TODO EL MUNDO

¡¡¡ LO DICE !!!

No hay miedo á la gripe ni al tífus con el KINARSOL BESOY.

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

BELLO BESOY irresistible, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CHEGA CONFIANZA.—EXÍJALO USTED EL LEGÍTIMO; SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0.80.—NADA MÁS EFICAZ

He hay los por rebeldes que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer la molestia. Sin estímulo alguno. Fértil, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0.80. INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY

Resistente poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que lo iguale.—No hay otro que lo supere.—Preferido por todos los médicos.—Reconocido por todos los niños.—Incomparable reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Agendas Bailly-Bailliére para 1919

Grid of advertisements for various agendas and notebooks, including 'Agenda de Bateo', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'Agenda Cuadrada', 'Agenda de Bolsillo', and 'CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo'.

EL UNICENTO MANCHEGO

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, úlceras, bubones, divites, etc. Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cerra en falso. 800 PESETAS GAIA Depósito: Farmacia de San Rafael Lamas.—Ciudad Real

Gran Fábrica de PRECINTOS METÁLICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases. Placas metálicas. cuadradas y redondas, destinadas para el caso de barrillería. Placas precintas para garraiones. (Patente de invención por 20 años). Tapas herméticas para toda clase de barrillería. Tapas ordinarias de roble, para toda clase de vasijas. Precintos metálicos para cuerdas. E. RIVOLTTI—Jerez de la Frontera PRECIOS Y DATOS PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30 Ciudad Real.

COMO EN AMERICA

Reclamada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este sito en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librerías de empeschos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. Acordados de que sólo se consignan estas áreas con el uso del producto «BUSA» Dirigido á Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

¡Beculas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA DIRECTOR: Francisco Herencia, ABOGADO MERCADO NUEVO, 8. Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capitanías y Cartera eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y fogos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

Viveros de Alamo Negro y Almendro EN MANZANARES

PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas. ACACIA DE FUA (triacantus) muy propin para setes y valdeas recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de pañal que constituyen una muralla infranqueable. ALMENDRO LORON O DESMAYO. En este vivero se cultivan únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años. Este almendro es uno de los frutales más apropiados para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregales, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevada precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región. Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Lloron» ó «Desmayo» de árboles que flovan trece años fructificando en ésta, demostrándose la exportación su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable. El eminente agricultor de Terralba, señor Salcedo (D. J. C.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse. DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A Don Guillermo Calero (disecador y amigo del árbol) MANZANARES

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES BARRENENGOA Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

CUPÓN REGALO A todos nuestros lectores. El Fondo Manchego deseando que sus numerosos lectores de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece con gratitud una hermosa ampliación fotográfica magnífica, la cual se les regala gratuitamente, sobre una cartulina «Beisito», de 50 por 65. Para ello hacen necesario un contrato con las tarjetas fotográficas de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente rotulada y libre de todo gasto, solo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más. DIEZ CUPONES CON EL PRESENTE, CON DETENIDO É UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA. REGALO DE El Pueblo Manchego. CURACION DE LA TOS: Pastillas J. Miró



# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

**ARADOS TRISUCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRABAJO, ETC., ETC.**

Descuentos especiales a Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

**PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS A NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 4**

**SOLA: GRAN CERÁMICA**  
ELECTRO MECÁNICA  
Y FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS  
DE VARIADOS Y SINGULARES DISEÑOS PARA PAVIMENTOS  
Tapa para y caba, baldos, azulejos y azulejos, mosaicos, etc.  
Cualquier petición, envíenos de todos datos y dibujos, conatos y lista de materiales de construcción.

**ANTILANO JURADO NIETO** Fuera de Grupo  
Ciudad Real

## DIGESTIÓN!

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cásese con los

**"Comprimidos ESCOBAR LÓPE"**

(Pídanse en Farmacias y Centros de Especialistas)

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
A PRIMA FIJA  
CONDICIONES DE MADRID: OBRAS, etc.  
**GARANTÍAS**  
Capital Social Ptas. 12.000.000  
Reserva y Seguros Ptas. 22.000.000

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios  
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

**CÉSAR PADRÓS CALVO**

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)  
2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y detalles de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Estadística. Sección de Realismo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.  
Teléfono A. 3.503—Telegrams: ANUARIOS.  
Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

## José Luque Nestar

TALLERES Y OFICINAS  
**COLEGIATA MADRID**

Amplificaciones fotográficas. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

## LAUFFER & C.

Máquina y material para instalaciones eléctricas.

**LÁMPARA BERGMANN**  
Con filamento de metal estirado  
Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder luminoso. Resistencia mecánica insuperable. Las blancas inalterables. Pueden usarse en todas las condiciones.

**IRROMPIBLE**  
1 vatio por luz.

## Maquinaria Agrícola "Collado,"

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén  
Barrio de San Antón  
ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.  
Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.  
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

## GUROS

CONTRA INCENDIOS

BARCELONA  
AÑO 1935

ENCARGADO DE LA REDACCION DE PLANOS Y DISEÑOS  
Estructuras Póreas, etc.

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**  
34, Mayor, 34  
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MERCADO NUEVO, 8  
APARTADO N.º 15 — TELÉFONO N.º 60

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios a precios convencionales.

## Robinos de PRUDENCIO DE YCAJUA

ATOCHA, 36—MADRID.

1.1. Cuentos elaborados en Vigo de hierro y acero, y demás clases de fierros. 1.1. Cuentos elaborados en Vigo de hierro y acero, y demás clases de fierros. 1.1. Cuentos elaborados en Vigo de hierro y acero, y demás clases de fierros.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.  
Bellezas preciosas. Exportación a Provincias.  
**CEMENTOS**  
de varias marcas, siempre en existencia.

## URGANTE JAPONÉS

**"NAZARNOKIMA,"**  
MARCA Y MODELO REGISTRADOS  
Purgante vegetal

Único en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el bazo. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Basta un papelito para un niño, dos para un adulto, y tres para un adulto, disueltos en agua, café o leche, etc.

Se vende en Farmacias y Droguerías

**Sodas en polvo LOLITA**  
Refresco Ideal  
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositarario: **GIMENO AZNAR**  
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Se objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 5 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos o beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida.  
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, a los asegurados que tengan pagadas ciertas anualidades completas.  
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.  
Dirección provincial: D. Tomás Fernández-Jofre.  
Agente en la capital y comarca del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.  
Se devota Agentes provinciales de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletot, 6 y 8  
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y demás de vapor, etc., las líneas, cosechas, mercancías, molinos, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrita) . . . . . 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado . . . . . 1.250.000 de francos  
Activo de la Compañía . . . . . 117.546.000 de francos

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA**  
Director en la provincia de Ciudad Real  
**Ventura Grego** — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Agente de presente anuncio por la Compañía general de seguros el 10 Octubre 1935

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el más poderoso remedio de las cinco partes del mundo para tratar el estómago y el intestino, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, indigestión, diarrea, etc. Es el más poderoso remedio para el estómago y el intestino, curando las molestias del estómago y el intestino, etc. Es el más poderoso.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en España, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.